

■ COMUNICADOS DE PRENSA

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Torrelaguna y la Comisión Ejecutiva Local de la AST han tomado la decisión de no contestar, a título personal, a las distintas preguntas que se vierten en los distintos foros y medios de comunicación (la mayoría de las veces de forma anónima), ni tampoco entrar en los debates abiertos en estos mismos medios.

Lo cual no quiere decir que nos desentendamos de aquellas preocupaciones que manifiesten los vecinos. Recogeremos de estos foros, aquellas cuestiones que pensemos que son de interés general, y les daremos la debida contestación mediante comunicados oficiales en nuestra página web (la cual tiene un apartado donde los vecinos también pueden enviarnos sus preguntas y sugerencias).

■ FITUR

El Ayuntamiento de Torrelaguna, como viene siendo habitual, participa en esta feria a través del organismo comarcal Centro de Innovación Villa San Roque, dependiente del PAMAM, que es el responsable de la gestión turística en la Sierra Norte. Como en años anteriores, los pueblos que lo desean, envían los folletos turísticos a Villa San Roque, y ellos se encargan de colocarlos en el puesto que el organismo tiene en FITUR. Este año, el Ayuntamiento de Torrelaguna, mandó los folletos acostumbrados a Villa San Roque, por lo que si alguien no los encontró es porque se debieron de agotar, con lo cual habrá que hacer otra previsión para el próximo año; aunque hasta ahora no hemos tenido noticias de esta incidencia por parte de Villa San Roque.

■ **PAGAS EXTRAS A LOS CONCEJALES**

En ningún caso, la partida presupuestada para los grupos municipales (550,00 € por concejal) es una paga extra para los concejales; manifestación que consideramos ofensiva. Esta cantidad deberá financiar los gastos que la actividad política de los grupos generen (cursos, manuales, desplazamientos, etc.), y deberán estar debidamente justificadas. Hacer acusaciones de este tipo es jugar siempre con ventaja, no se puede decir que se prepara una malversación de fondos; que si después no se produce, el oculto delator se apuntarán el tanto, diciendo que gracias a su acusación “por si acaso”, ésta se ha evitado.

Existe un acuerdo entre los partidos nacionales, para dotar de los medios suficientes a los grupos políticos en las distintas administraciones, que pensamos cumplir. Nosotros creemos que independientemente de que se esté en el gobierno o en la oposición, todos los representantes públicos deben tener unos medios materiales mínimos para poder ejercer sus obligaciones. Esperemos que queden olvidados los tiempos en que nuestros concejales, cuando estaban en la oposición, recibían a los vecinos en las escaleras del Ayuntamiento porque no se les facilitó ni siquiera un despacho en toda la legislatura.

■ **PLAN DE LIMPIEZA**

Somos conscientes de que la limpieza es un problema que ha tenido Torrelaguna, desde hace tiempo, y no resuelto con la eficacia debida. Por ello es intención de este equipo de gobierno dar a este problema una solución definitiva. La concejalía de Medio Ambiente ha sido la responsable de la realización del Plan de Limpieza, y lo será de su ejecución, que se ha iniciado en el mes de febrero. Esperemos que los resultados se vean pronto, pero somos conscientes que sin la ayuda y participación de todos será imposible que consigamos tener un pueblo más limpio, por lo que solicitamos vuestra

colaboración y que nos indiquéis aquellas deficiencias que observéis en el pueblo, comunicándolo por escrito a la Concejalía; para lo cual podéis emplear la instancia general o bien escribiendo a la dirección de correo de la web municipal.

■ LAS CONFECCIONES

La reforma de la plaza del Mayo, se realizaría con las inversiones que nos corresponden del Plan PRISMA. La razón de proponer esta obra, es porque varios partidos la contemplaban en sus programas, y pensamos que era más fácil llegar a un consenso. El edificio de Las Confecciones no cumple con las actuales exigencias en edificación (quien haya subido por las escaleras, verá que son inviables para personas con problemas de movimientos). Por ello se ha pensado hacer un edificio polivalente que de cabida a distintos servicios que son necesarios para el pueblo: policía municipal, asociaciones, talleres, etcétera; en donde la ubicación de los grupos políticos sería sólo una opción más y no el objetivo único y final de la reforma.